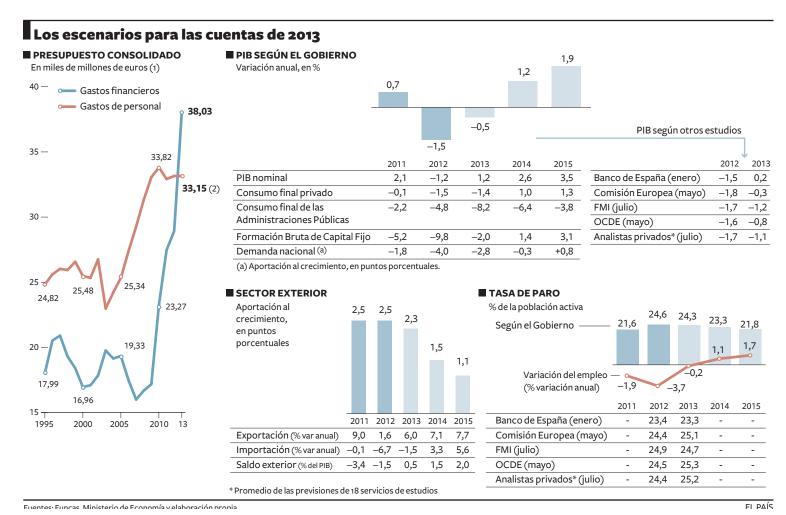
ECONOMÍA

Los Presupuestos Generales para el próximo año



El gasto por intereses de la deuda superará al de personal en 2013

La partida destinada a financiar los préstamos será mayor que la del empleo público por primera vez desde, al menos, 1995

JESÚS SÉRVULO GONZÁLEZ

Madrid

El próximo jueves el Gobierno aprobará, por segunda vez este año, unas cuentas anuales. Convocará un Consejo de Ministros extraordinario para aprobar los Presupuestos Generales del Estado para 2013. Un encaje de bolillos que tiene visos de ser el más complicado de los últimos tiempos: la economía seguirá en recesión, lo que afectará a la recaudación fiscal. Y para terminar de cerrar el círculo de lo imposible, además, se estrecha el límite de déficit permitido y suben los intereses de la deuda acumulada. ¿El resultado? La partida reservada para pagar esos intereses por la deuda será mayor que toda la partida destinada a pagar al personal de toda la Administración del Estado consolidado. Es la primera vez, al menos desde 1995, que ocurre.

El aumento de la deuda pública y el alto nivel en el que se sitúa la prima de riesgo impulsan los gastos por intereses, la partida que más crecerá el próximo año, 9.114 millones más que en 2012 (cuando fue ya de 28.913 millones de euros), casi un punto del PIB. En total, esta carga será de más de 38.000 millones de euros. Los gastos de personal consolidados (de la Administración Central, Seguridad Social y organismos autónomos) presupuestados para este año estuvieron ya por debajo de esa cifra, ya que fue de 33.151 millones de euros. Así pues, la previsión de gastos que realiza el Gobierno para pagar los intereses superará por primera vez a lo que dedica a pagar la nómina de los funcionarios y empleados públicos, al menos desde 1995, último año sobre el que aparecen registros de los Presupuestos Generales en la página del Ministerio de Hacienda. Los gastos financieros en 2013 serán el doble que los presupuestados en 2009 por la crisis e incluso superarán también por primera vez a lo que destina el Gobierno a pagar las prestaciones por desempleo.

El objetivo principal de las cuentas de 2013 pasa por cumplir con el sacrosanto objetivo de déficit comprometido con Bruselas. La Administración central y la Seguridad Social tienen fijado un tope conjunto de déficit del 3,8% del PIB, lo que supone que el año próximo la desviación entre gastos e ingresos presupuestarios no podrá ser mayor de 40.778 millones, unos 7.000 millones menos que en 2012. La tarea es complicada porque están previstos que los gastos públicos de la Administración central crezcan un 9,2% hasta los 126.792 millones, según el techo de gasto aprobado por el Gobierno a mediados de julio. La aportación del Estado a la Seguridad Social también aumentará para asumir los complementos de mínimos de la Seguridad Social y hacer frente al mayor gasto en

A todo eso se añade que la crisis sigue haciendo estragos y las perspectivas no son nada halagüeñas. Las últimas previsiones del

FMI estiman que la economía española se contraerá un 1,2% el próximo año, lo que podría obligar al Gobierno a modificar el cuadro macroeconómico -las cifras de referencia para calcular el presupuesto- en el que contemplaba una caída del 0,5% del PIB.

Si suben los gastos y los ingresos tienen un contrapeso a la baja, ¿cómo se podrán cuadrar las cuentas? El Gobierno ya ha adoptado numerosas subidas de impuestos v de ahorro cuvo efecto se prolongará hasta 2013, pero aún tiene que dar una vuelta de tuerca más a las cuentas públicas si quiere cumplir con la meta de déficit. Porque el año que viene, además del alza de los intereses, debe afrontar una subida del gasto en las pensiones y en las prestaciones por desempleo por el mal comportamiento que se espera en el mercado de trabajo. En total, el Gobierno deberá afrontar un ajuste adicional de cerca de 25.000 millones, según los expertos consultados.

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, señaló ayer que, pese a lo delicado de la situación, el rescate bancario que llegará de la Unión Europea, de hasta 100.000 millones, será solo para la banca. Si, como Guindos espera, solo se gastan 60.000 millones, el resto no irá a otros fines.

"El presupuesto de 2013 será más difícil porque cada vez hay menos margen, con unas condiciones de recesión y con menos instrumentos para actuar", concede Miguel Ángel García, director del gabinete de estudios de CC OO. El Ejecutivo de Rajoy ha aplicado este año medidas que será difícil que use en 2013, como la supresión de la paga de Navidad de los funcionarios (aunque en caso extremo podría volver a eliminarla) o la amnistía fiscal. "Los grados de libertad en el ajuste del gasto son muy limitados, el Gobierno no tendrá más remedio que tocar las pensiones", considera Luis Caramés, catedrático de Economía Aplicada en la Universidad de Santiago. "En los presupuestos hay partidas con carácter dinámico como las pensiones, el desempleo y los gastos de personal, y en el resto de capítulos queda muy poco margen", coincide García.

Entre lo aprobado por el Gobierno en los sucesivos planes de ajuste e incluido en el plan bienal 2013-2014, hay un importante paquete de medidas fiscales. Como

TASA BURSÁTIL

El debate sobre un impuesto a las operaciones busátiles

J. S. G., Madrid

El Ministerio de Hacienda tiene sobre la mesa un borrador para aprobar un impuesto sobre determinadas transacciones financieras con el que se podrían recaudar 2.000 millones. El documento gravaría las operaciones bursátiles. "Está en estudio implantar un cobro en algunas operacio-

nes, pero no a los movimientos financieros internacionales (como las divisas o los derivados) que es propiamente la Tasa Tobin. Se estudia para la compraventa de acciones", explicaron la semana pasada desde el Ministerio.

Pero el tira y afloja que mantienen Economía y Hacienda ha frenado el proyecto impulsado por Cristó-

bal Montoro, titular de Hacienda. Fuentes gubernamentales explican que el Ministerio de Economía se opone a aprobar este nuevo impuesto. No obstante, se mantiene el pulso entre los dos departamentos ministeriales y habrá que esperar a la próxima semana para saber si finalmente se incluye en los Presupuestos para 2013.

EL IVA DE LA VIVIENDA

Adiós a las ayudas fiscales para comprar casa

J. S. G., Madrid

El año próximo se acabará la ventaja que supone la deducción en el IRPF por adquisición de la vivienda habitual. En un giro copernicano, el Gobierno decidió suprimir esta deducción después de que en enero la recuperara —el anterior Gobierno socialista la había elimi-

nado en 2011--. Otra de las medidas que encarecerá la adquisición de inmuebles consiste en la subida del IVA de la vivienda desde el 4% actual (IVA superreducido) hasta el 10%. El anterior Ejecutivo socialista lo había rebajado para reactivar el sector inmobiliario. Hasta julio esta rebaja ha supuesto un coste de 710

millones de euros para las arcas públicas. También este año se acaba la exención del 50% de las plusvalías por la nueva compra de vivienda que aprobó el actual Gobierno en mayo. Supone que solo el que compre una casa hasta diciembre tendrá una bonificación del 50% en el impuesto de plusvalías si la vende.

Los Presupuestos Generales para el próximo año

la subida del IVA, con la que se espera recaudar 7.834 millones más en 2013 que en el ejercicio actual, aunque la mitad irá a parar a las arcas de las comunidades por el sistema de financiación autonómica. La subida del IRPF sumará otros 1.925 millones, a compartir con las autonomías, por la supresión de la deducción por compra de vivienda a partir del año que viene y la revisión de otras deducciones. Las modificaciones en el impuesto de sociedades de este año supondrán un ingreso adicional en 2013 de 2.450 millones. Entre las novedades fiscales del próximo año está el nuevo impuesto sobre las plusvalías

El Gobierno deberá realizar un ajuste adicional de unos 25.000 millones

El coste financiero en 2013 doblará al presupuestado en el año 2009

que anunció el presidente Mariano Rajoy a principios de mes. También se espera que se aprueben nuevos impuestos medioambientales, según admitió Rajoy.

A pesar de que ya no se podrá aplicar una nueva amnistía fiscal, uno de los ases que se guarda el Gobierno en la manga es el endurecimiento de las penas por fraude fiscal y laboral. Así se limitan las operaciones en efectivo y se excluyen del régimen de módulos determinadas actividades que pueden ser fraudulentas con el fin de reducir la economía sumergida e ingresar más.

Los expertos consultados consideran que apenas queda margen para más medidas fiscales aparte de estas. "Parece que el recorrido de incrementos de la presión fiscal está casi agotado", opina Caramés, quien apuesta por eliminar deducciones y bonificaciones fiscales. José Ignacio Conde-Ruiz, subdirector de Fedea, señala: "En el corto plazo es imprescindible eliminar deducciones del IRPF. Por ejemplo, quitar definitivamente la deducción por vivienda a todos los ciudadanos serían 5.000 millones, quitar la deducción por los premios de loterías, 1.800 millones".

El presupuesto de la Seguridad Social pende de la revisión de las pensiones

Báñez descarta anticipar la entrada en vigor de la jubilación a los 67 años

MANUEL V. GÓMEZ **Madrid**

Noviembre suele ser una cita importante en el calendario de los jubilados. Con la inflación de ese mes, se tienen que revisar las pensiones para que no pierdan poder adquisitivo. Este año las cuentas de la Seguridad Social acabarán con déficit (entre 6.000 o 7.000 millones, sin esa revisión). Con la presión de Bruselas y los mercados, que se oponen, Rajoy duda, no aclara si las revisará. Esta es una de las incógnitas que el Ejecutivo tiene que despejar pronto si quiere elaborar unas cuentas creíbles para la Seguridad Social en 2013. Esta tarea, sencilla normalmente, tiene esta vez más dificultades: el 1 de enero entrará en vigor la última reforma de pensiones; antes incluso, el Ministerio de Empleo quiere proponer más cambios en la jubilación; la recesión seguirá haciendo estragos en el empleo.

Solo teniendo en cuenta que cada año aumenta el número de jubilados y aumenta la pensión media, el gasto en pensiones debería subir en 2013 en torno al 4%, unos 4.200 millones. Pero a partir de enero las cosas cambian. La reforma de pensiones de Zapatero, que se aprobó en 2011, entrará en vigor. Eso supondrá una leve disminución del gasto, unos 300 millones, según los calculos hechos para negociaciar de aquella reforma.

Pero esta reforma puede quedarse vieja antes de entrar en vigor. Incluso antes de que aprueben definitivamente los prespuestos -- en diciembre-- el Ministerio de Empleo quiere presentar su propuesta para restringir las jubilaciones anticipadas y definir el factor de sostenibilidad. En cambio, en el departamento que dirige Fátima Báñez no aclaran si eso se traducirá ya en 2013 en menos gasto. La ministra solo despejó ayer una duda: "El Gobierno no va a acelerar". El presidente aclaró otra incógnita el viernes. Apuntó que



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, con Carlos Floriano, responsable de Organización del PP. / J. MARTÍN (EFE)

El Ejecutivo presentará una propuesta de reforma este año

Cada décima de subida aumenta el gasto en poco más de 100 millones

las pensiones subirán en 2013. Solo eso. No dijo cuánto.

Nada más llegar a La Moncloa, Rajoy decretó una subida de pensiones del 1%. Mantenerla decisión, supone que en noviembre tendrá que actualizarlas de acuerdo al IPC para que no pierdan poder adquisitivo. Pero eso, si la inflación llega al 3% como prevén la mayoría de analistas, podría suponer un gasto adicional de 2.000 millones en 2012 y

otros tantos en 2013 (que tendrían que sumarse a los 4.000 de aumento).

Rajoy podría optar por quedarse a mitad de camino, como pareció insinuar el viernes: subir las pensiones y no actualizarlas. Eso crearía la falsa sensación de que las pensiones suben, cuando en realidad pierden poder adquistivo, es decir, bajan en términos reales.

Desde luego, hacer las dos cosas parece la opción más improbable. Bruselas, el Banco Central Europeo y los mercados dificilmente van a exigir a Rajoy y al ministro de Economía muchas explicaciones por subir las pensiones (cada décima porcentual de incremento supone aumentar del gasto en poco más de 100 millones de euros); pero lo que no tolerarán es que se actulicen y se suban.

Por el lado de los ingresos, las perspectivas son sombrías prevé el Gobierno que se va a seguir destruyendo empleo, un 0,2% (un pronóstico que probablemente empeorará en los presupuestos). Con total probabilidad, el paro superará el 25% y eso se traducirá en una caída de ingresos en la Seguridad Social. También mermará los ingresos de la Tesorería la reducción de un punto de cotización en las cotizaciones sociales, unos 3.000 millones.

Para compensar esta reducción, el Gobierno va a asumir definitivamente todos aquellos gastos de la Seguridad Social que no sean pensiones contributivas. Eso supondrá el año que viene un ingreso de unos 6.000 millones de euros más. También pondrá su granito de arena (poco más de 600 millones) el aumento de las bases máximas de cotización para asalariados y las mínimas para autónomos.

A pesar de este aumento de recursos, resulta bastante difícil imaginar que en 2013 — sexto año de hundimiento del mercado laboral— las cuentas de las Seguridad Social cuadren.

FUNCIONARIOS

Otro tajo a los trabajadores del sector público

J. S. G., Madrid

El gasto de personal, el que recoge el coste de pagar las nóminas de los funcionarios, no ha dejado de disminuir durante la crisis. Es una de las partidas más relevantes del Presupuesto y el Ejecutivo está exprimiendo las posibilidades para ahorrar en este capítulo. En 2012, año en el que hay

presupuestados 33.151 millones para personal, se suspenderá la paga extra de Navidad a los funcionarios. Además, ha eliminado los días de libre disposición del personal que trabaja para la Administración pública. Se han suprimido tanto los moscosos como los canosos (por la antigüedad). También ha recortado las condiciones económicas de

la incapacidad temporal. Cuando un empleado público esté de baja, cobrará menos. La última novedad ha sido la congelación de la oferta de empleo público, que supondrá un ahorro de 1.800 millones para el conjunto de las Administraciones. Y es más que probable que para 2013 se vuelva a congelar el sueldo a los funcionarios.

EL PESO DEL DESEMPLEO

El recorte de las prestaciones se nota en las arcas públicas

M. V. G., Madrid

El decreto de recortes de julio reducía las prestaciones por desempleo a partir del sexto mes para los nuevos beneficiarios. Es decir, que en el nuevo año, quienes perdieran su empleo en julio y por tanto lleven medio año sin trabajo cobrarán menos: el 50% de su salario en lu-

gar del 60% como ahora. No fue la única medida que el Gobierno tomó para rebajar el gasto en la protección para lo que en 2012 ya se presupuestaron 28.805 millones de euros. También endureció mucho las condiciones para acceder a subsidios asistenciales y eliminó bonificaciones a la contratación. Con todo el paquete,

según los números de Hacienda, el ahorro total en 2013 será de 5.750 millones de euros. El objetivo principal del Gobierno es embridar la partida presupuestaria que más ha crecido con la crisis, una partida que, como se está demostrando este año (ya hace añicos las previsiones oficiales), sigue fuera de control.